

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HACIENDA
PRODUCTORA DE GANADO S. A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, en las instalaciones, ubicadas en la ciudadela Guayaquil, Calle Baquerizo Moreno y Av. nueve de Octubre Edificio Plaza oficina 1119, siendo las once horas, en la sala de sesiones administrativas, se reúnen los accionistas de la compañía **HACIENDA PRODUCTORA DE GANADO S.A.** éstos son: señor **GOMEZ ROSALES DELIA DOLORES** propietaria Doscientos, acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América, el señor **GOMEZ ROSALES JOSE FERNANDO**, en su calidad de propietario de Doscientos, acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor **GOMEZ ROSALES LEONOR MARIA**, en su calidad de propietaria de Doscientos, acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor **GOMEZ ROSALES LUIS FERNANDO**, en su calidad de propietario de Doscientos, acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una Como los accionistas suscritos representan el ciento por ciento, de la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, estos reunidos en la ciudad de Guayaquil se reúnen en Junta General Universal de Accionistas, Presidencia del señor **GOMEZ PEREZ JOSE FERNANDO** en su calidad de Gerente General y secretario el señor **FERRER LUNA WALTER**,. Con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1.-Informe y Aprobación de los Estados Financieros de marzo 2013, los mismos que servirán para cumplir con todas las obligaciones de la Superintendencia de Compañías

El secretario luego de elaborar la lista de los presentes, informa que se encuentra el cien por ciento del el quórum legal establecido y por lo tanto se declara válida la Junta General Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declara legalmente instalada la Junta y se procede a las deliberaciones. Por secretaría se pasa a leer los puntos de la agenda. Todo lo que dictamina el Presidente y el Gerente General, el señor Gerente de la compañía ha entregado a secretaría sus respectivos informes, en el balance del movimiento económico que durante el mes de marzo de 2013, la compañía, estos documentos han sido oportunamente entregados a los señores accionistas, siendo

entonces necesario que la Junta en pleno conozca y resuelva lo pertinente con respecto a estos hechos. La Junta luego de ciertas deliberaciones, por unanimidad resuelve: aprobar los informes de labores que ha presentado el Gerente General, en igual forma aprueban el contenido del balance presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2012, recomendando al Gerente General que este documento sea presentado dentro del plazo legal, a la Superintendencia de Compañías por ser este el órgano de control de las compañías. Los accionistas manifiestan que no retiraran estos dividendos pero serán distribuidos en la cuenta contable que corresponde a cada accionista. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta, hecho lo cual se procede a dar su lectura, quedando ésta aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes, al pie de la presente en unión del Presidente y Secretario que certifica:

f) **GOMEZ ROSALES DELIA DOLORES**, Cedula de Ciudadanía # 0902609619 Accionista

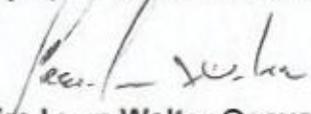
f) **GOMEZ ROSALES JOSE FERNANDO**, Cedula de Ciudadanía # 0900266040 Accionista.

f) **GOMEZ ROSALES LEONOR MARIA**, Cedula de Ciudadanía # 0902609601 Accionista.

f) **GOMEZ ROSALES LUIS FERNANDO**, Cedula de Ciudadanía # 0903513992 Accionista.

CERTIFICO QUE ESTA ACTA ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑÍA.

Guayaquil, 15 de marzo de 2013


Freire Luna Walter Geovanny

Secretario ADOHC de la Junta.

C.C. # 0923791149